



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS

GOBIERNO DEL
CHACO

Resistencia, 9 de enero de 2026

A: Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref., Aviso de Pago.
Título de Deuda Serie 1 Provincia del Chaco

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Chaco, a fin de remitir el aviso de pago del servicio de renta N°2 del título de referencia; a tal efecto se ha instruido al Nuevo Banco del Chaco S.A que proceda al depósito de la suma correspondiente en la cuenta de Caja de Valores SA.

Al respecto se informa:

Título de Deuda Serie 1 Res.211/25 y 212/25 Vto. 14/07/2026

Especie 42934 CVSA
Códigos de Especies BCBA
Pesos: BLL26
Dólar MEP: BLL26D
Cable: BLL26C

Servicio de renta N°2

Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.
Fecha de Pago: 14 de enero de 2026
Concepto del Pago:

Amortización: Total en la fecha de vencimiento.
Renta: 0,11099103
Servicio: 0,11099103

Moneda de Pago: Pesos

Tasa Nominal Anual: 44,03%

Importe de Pago:

Amortización y Renta: \$ 5.771.533.301,84

Valor residual luego de este pago:

52.000.000.000 equivalente al 100% de la emisión.

El cálculo de la renta fue realizado por la Contaduría General de la Provincia, designada como agente de cálculo por la Resolución 173/25 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y el servicio será abonado a través del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Atentamente. –

C.C. a la Contaduría General de la Provincia
C.C. a la Tesorería General de la Provincia.

CR. JOSÉ EUGENIO ABRAAM
MINISTRO
Ministerio de Hacienda y Finanzas
PROVINCIA DEL CHACO